

## Aclaraciones e instrucciones para facilitar las medidas extraordinarias de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid.

Una de las medidas extraordinarias que se han tomado en Cruz Roja en la Comunidad de Madrid es poder favorecer el teletrabajo de aquellos puestos teletrabajables en este momento. Para ello, dado que no se dispone de suficientes ordenadores portátiles, excepcionalmente, se posibilitará el trabajo con ordenadores personales propios con instrucciones para el acceso a aplicaciones de la Institución.

### REQUISITOS TÉCNICOS PARA REALIZAR TELETRABAJO



#### Equipo de Cruz Roja

Si tienes un portátil de Cruz Roja y ha pasado por Sistemas de Información para su configuración, no deberías de tener problemas para trabajar con Office 365 o las aplicaciones de la organización. Para algunas aplicaciones será necesario el uso de VPN.

#### Equipo particular

Puedes trabajar con tu equipo particular siguiendo las instrucciones colgadas en la ZonaCreo para su correcta configuración. Para algunas aplicaciones especiales será necesario el uso de VPN.



#### Internet doméstica

Con tu conexión a internet en casa podrás trabajar de forma remota. Según las necesidades es posible que debas solicitar acceso por VPN. Contacta con Sistemas de Información para ello.

#### Teléfono particular

Si la comunicación telefónica es indispensable para tu trabajo puedes solicitar que se desvíe tu extensión a tu teléfono.



#### Archivos en la nube

Podrás acceder a la información con la que trabajas habitualmente a través de Office 365 (OneDrive o SharePoint) desde cualquier equipo con acceso a internet.

#### Archivos en la oficina

Si la información solo se encuentra en equipos o servidores de la oficina y no puedes subirla a la nube, solo se podrá acceder desde la oficina.

#### Procedimiento solicitud VPN

La solicitud se realizará a través de la aplicación de comunicación de incidencias indicando:

- Que se tiene autorización del director/a del departamento y de RRHH.
- Fecha de solicitud.
- Nombre.
- Apellidos.
- Departamento.
- Documento de identidad.
- Correo electrónico de Cruz Roja.
- Teléfono móvil.
- Cargo en la empresa.
- Dirección de teletrabajo.

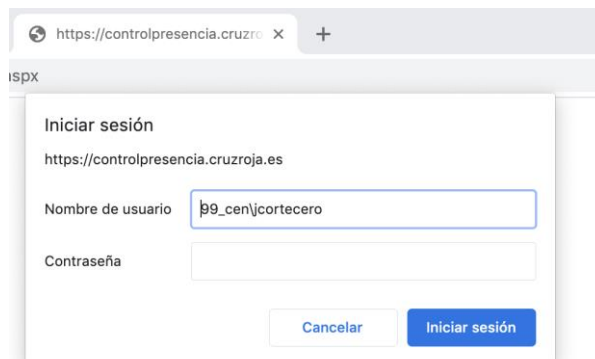
Toda solicitud se estudiará individualmente por Sistemas de Información, y si es estrictamente necesario, se dará de alta el acceso.

Una vez configurado el acceso recibiréis la confirmación y datos de conexión.

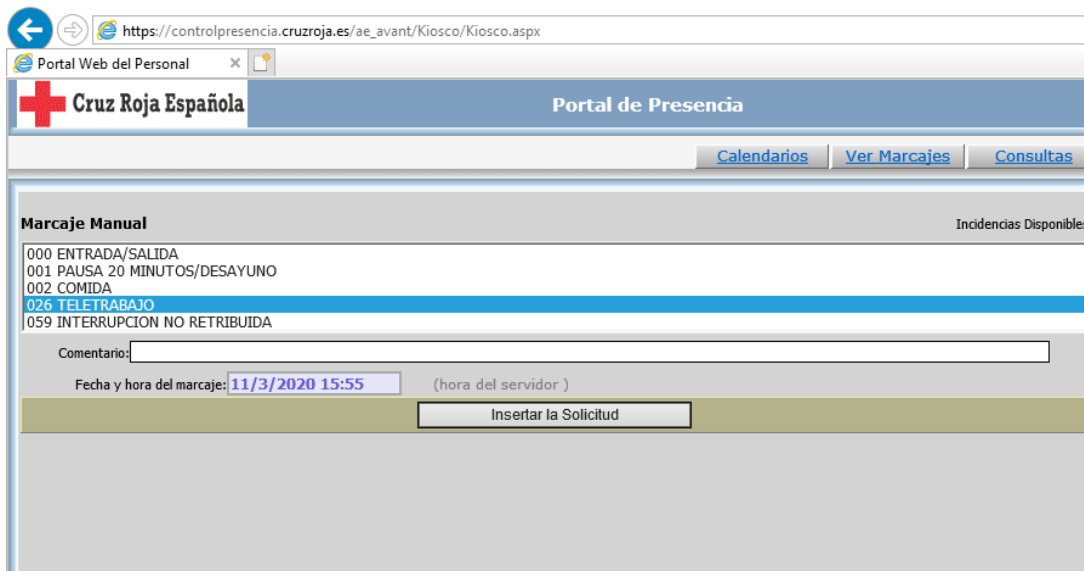
## ¿Cómo fichar?

Al igual que se hacía en tu día a día en tu sede, deberás entrar en internet explorery teclear en la URL: [www.zonacreo.com](http://www.zonacreo.com)

En el caso de no poder acceder con tu usuario y contraseña de forma rutinaria, al estar fuera de la red de Cruz Roja, tendrás que poner en la casilla de 'nombre de usuario': 99\_cen\»tu nombre de usuario/a» según como se muestra en el ejemplo:



Ahí, deberás de realizar las mismas actuaciones que si estuvieras en tu sede: Entrar en marcate manual, y ahí, clicar en la opción 026 Teletrabajo tanto para la entrada como para la salida, según tu horario de trabajo.



## ¿Qué es la bolsa de horas por coronavirus?

Se establece una bolsa de emergencia "Coronavirus" de 50 horas. Para ello tendrás que marcar en el menú 'Nueva solicitud' y ahí, en el desplegable, marcar la opción 063 Bolsa por Coronavirus, definiendo las horas que vas a utilizar de manera extraordinaria según la medida anunciada por Cruz Roja en la Comunidad de Madrid. Dichas horas deberán compensarse/recuperarse antes del 31/12/2020.

Portal Web del Personal

Cruz Roja Española Portal de Presencia

Calendarios Ver Marcajes Consultas Marcaje Manual Nueva Solicitud

Inicio : 12/03/2020 Fin : 12/03/2020 Solicitud : 063 BOLSA POR CORONAVIRUS

Solicitudes Aprobadas

Descripción: Ausencia BOLSA POR CORONAVIRUS desde el Portal Web

Computar ausencias en:  Jornadas con días festivos.

Ausencia de todo el día:  Es de día completo (no por ausencias definidas por tiempo).

Tiempo de la ausencia (HH:MM): para ausencias definidas por tiempo

## ¿Cómo compensar las horas de la bolsa por coronavirus?

Igualmente, en el menú 'Nueva solicitud', en el desplegable, tendrás que marcar la opción 064 Compensación bolsa por coronavirus, indicando el número de horas que compensas/recuperas de las que en su momento, destinaste a esta medida extraordinaria indicada en la otra opción.

Portal Web del Personal

Cruz Roja Española Portal de Presencia

Calendarios Ver Marcajes Consultas Marcaje Manual Nueva Solicitud

Inicio : 12/03/2020 Fin : 12/03/2020 Solicitud : 064 COMPENSACION BOLSA POR CORONAVIRUS

Solicitudes Aprobadas

Descripción: 064 COMPENSACION BOLSA POR CORONAVIRUS

Computar ausencias en:  Jornadas con días festivos.

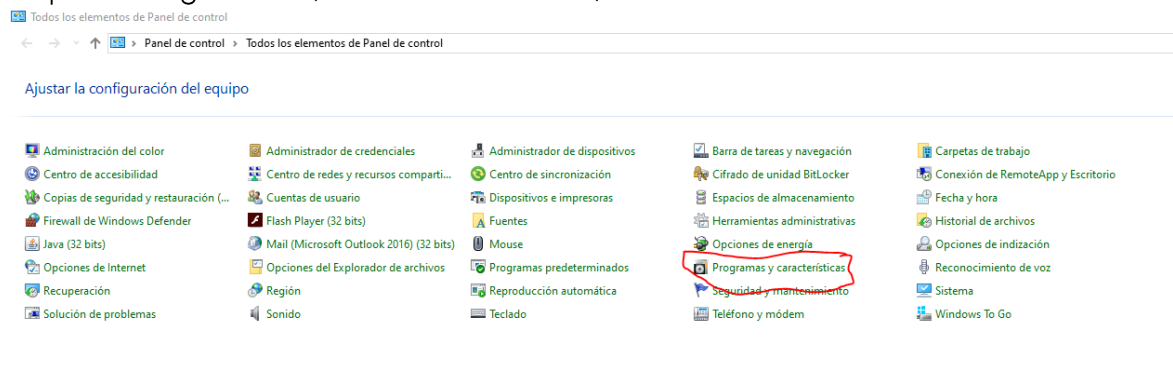
Ausencia de todo el día:  Es de día completo (no por ausencias definidas por tiempo).

## INSTALACIÓN APLICACIÓN JAVA (Versión 10-03-2020)

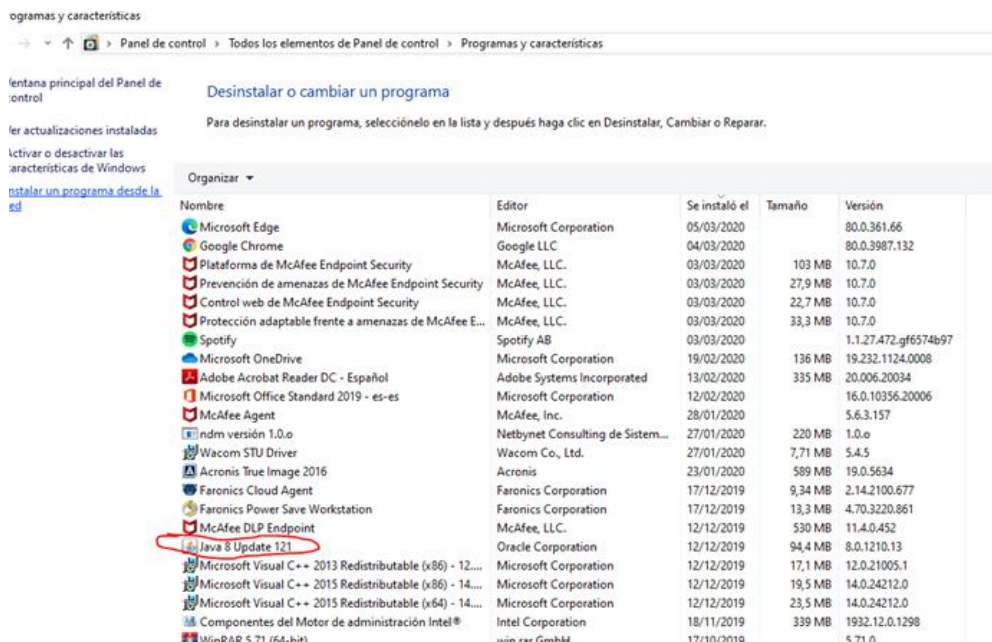
Seguramente tu ordenador personal necesite instalarse JAVA para que las aplicaciones funcionen correctamente. A continuación, podrás ver el manual de instalación.

Lo primero que tendremos que hacer, es bajarnos la versión de JAVA correcta para que funcionen las aplicaciones de la intranet. Si pulsáis en el siguiente [ENLACE](#) os descargaréis un archivo comprimido con la versión correcta.

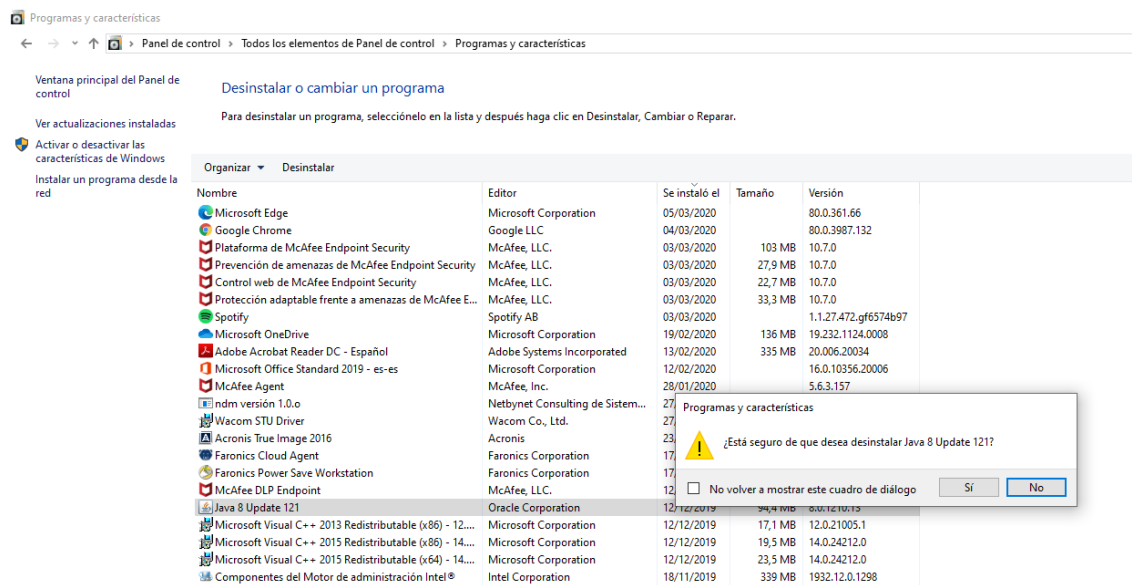
Nos vamos a Panel de Control y a continuación buscamos el icono "Agregar o quitar Programas" (Señalado en ROJO):



Aquí buscamos cualquier versión de JAVA que tengamos instalado en nuestro equipo y procedemos a desinstalarla. Para desinstalarla le damos DOBLE CLIC con el ratón.

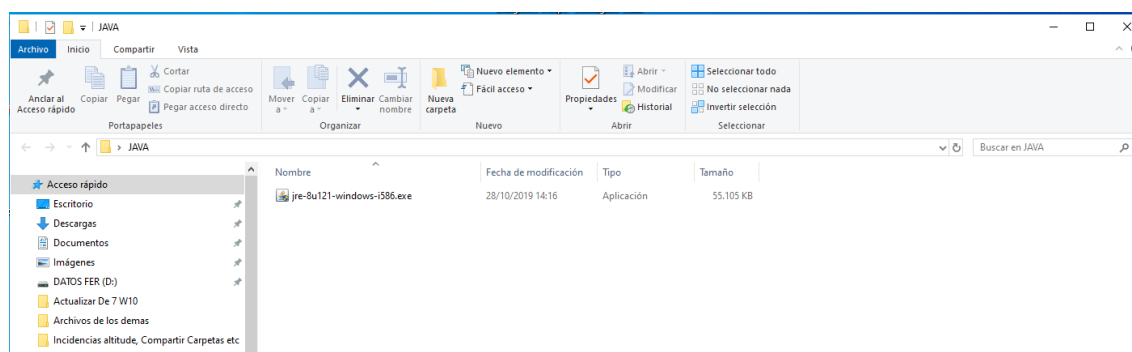


Nos saltará el siguiente mensaje preguntándonos si estamos seguros de que queremos desinstalar el JAVA de nuestro equipo: le daremos a que sí.

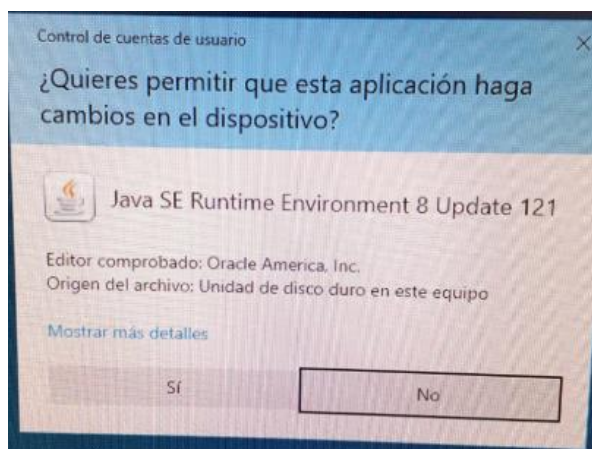


Una vez desinstalado nuestro JAVA procedemos a instalar el JAVA que hemos descargado que es la versión jre-8u121-windows-i586.exe

Para ello, en el explorador de archivos abrimos la carpeta JAVA



Le damos doble Clic y nos preguntará: ¿Quieres permitir que esta aplicación haga cambios en el dispositivo? Le diremos que SÍ



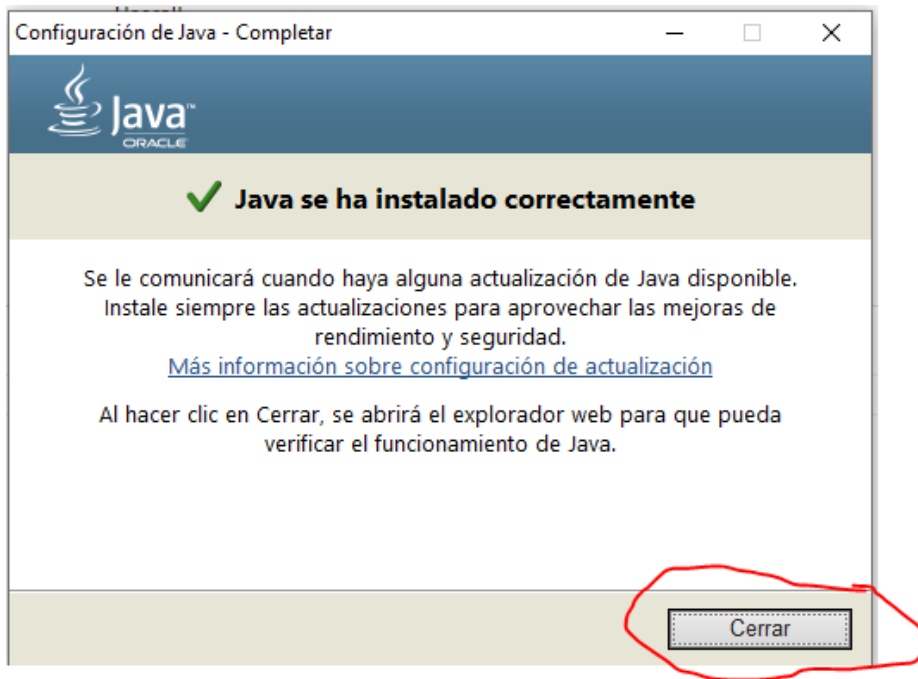
Nos saldrá la siguiente ventana, le daremos a Instalar:



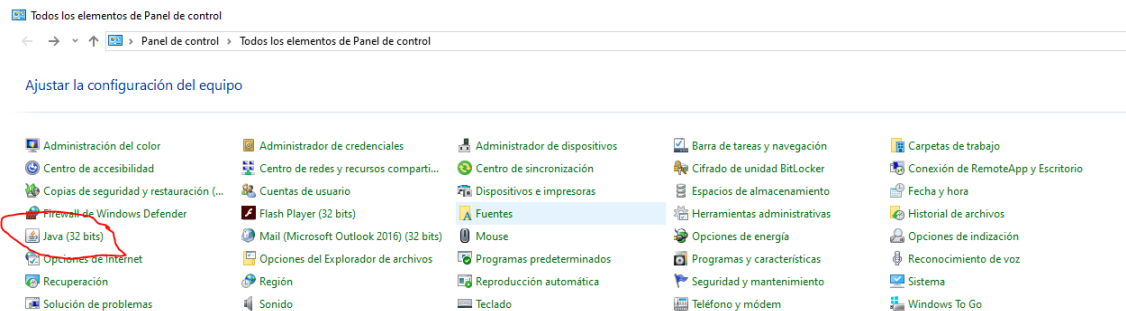
Empezara hacer la Instalación:



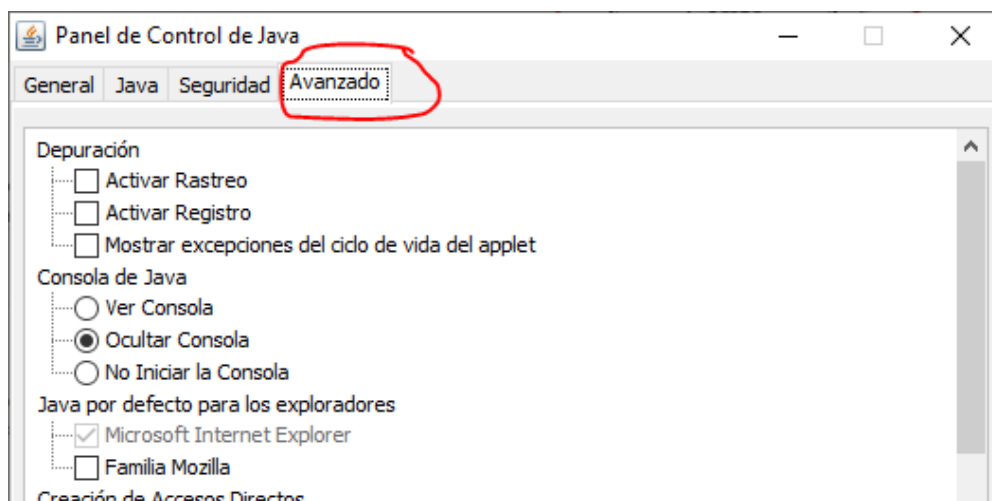
Una vez que finalice la Instalación nos saldrá la siguiente imagen:



Le daremos a cerrar. Ahora entramos en Panel de Control, y aquí buscamos JAVA



Le damos doble Clic y se nos abrirá una ventana donde le daremos a "Avanzado"

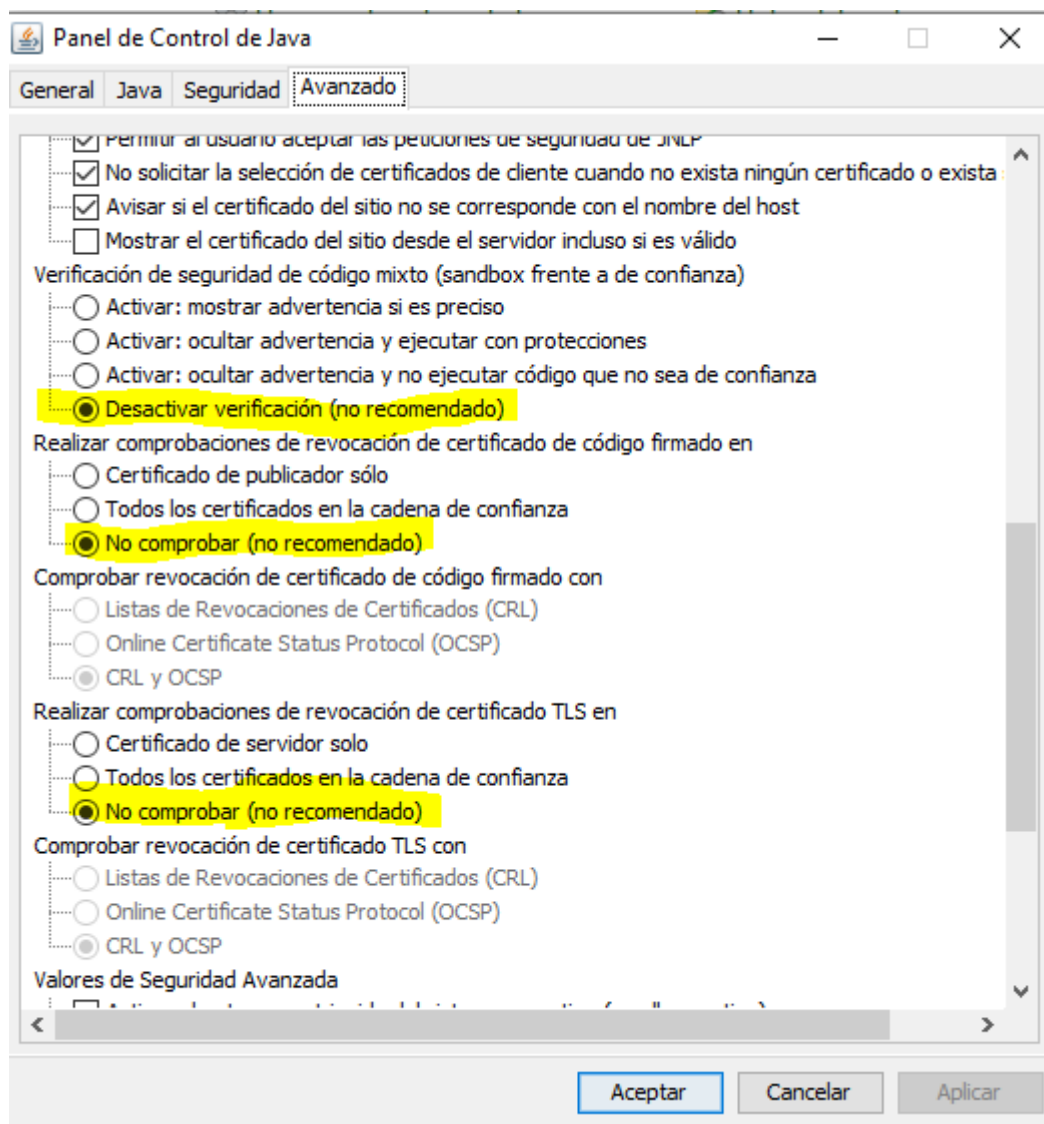


Nos saldrá una ventana donde tendremos que bajar hasta encontrar la Opción "Verificación de seguridad de código mixto (sandbox frente a de confianza)" y le daremos a "Desactivar verificación (No recomendado)"

En la siguiente Opción "Realizar comprobaciones de revocación de certificado de código firmado en" y le daremos a "No comprobar (No Recomendado)"

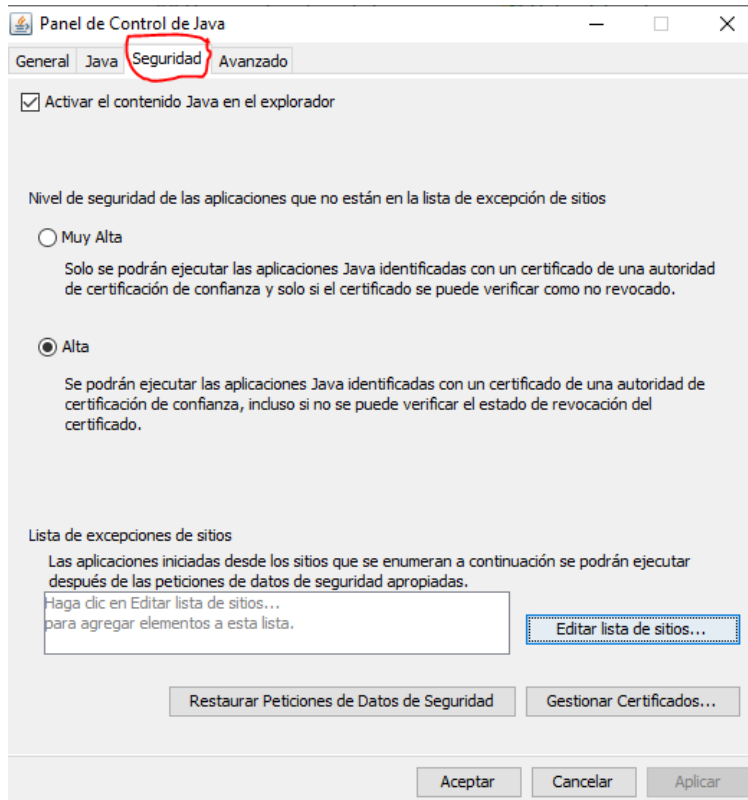
Realizar comprobaciones de revocación de certificado TLS en "No Comprobar (no recomendado)"

(Adjunto imagen de cómo lo tenemos que dejar) Y ya SIN TOCAR NADA MÁS le daremos a Aplicar.

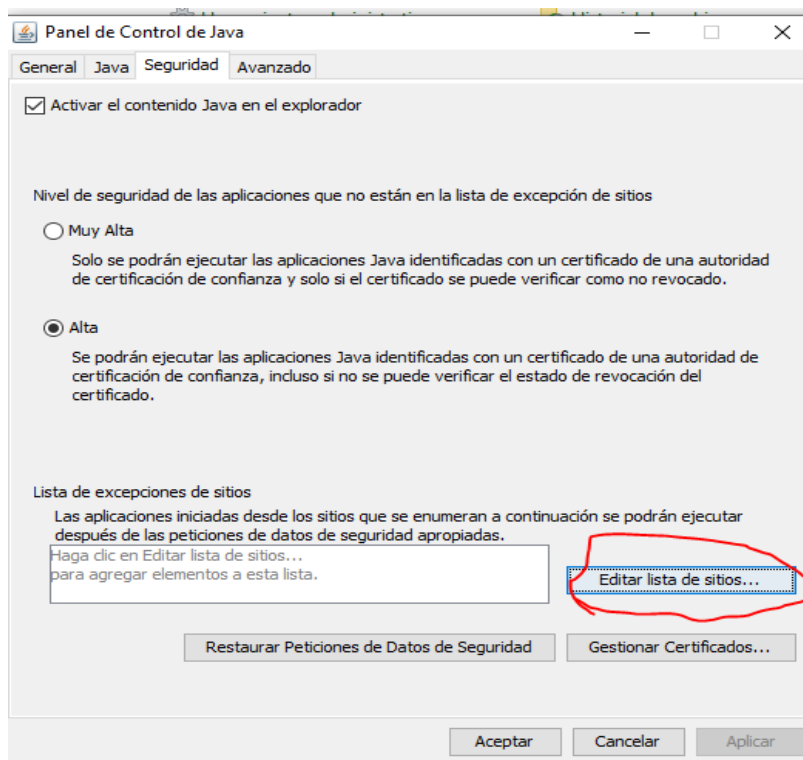




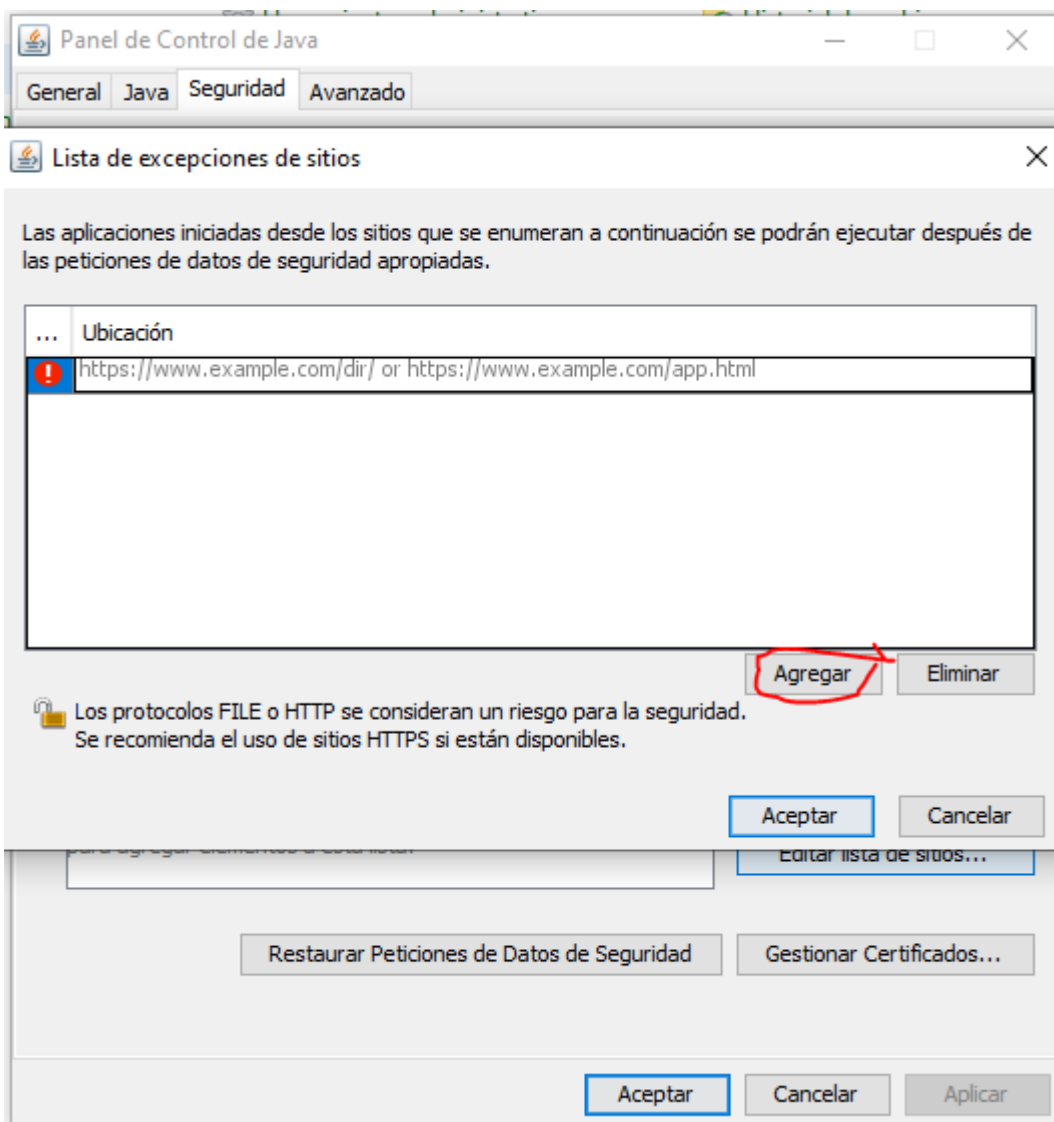
Ahora iremos a la Pestaña "Seguridad"



Ahora le daremos a "Editar lista de sitios..."



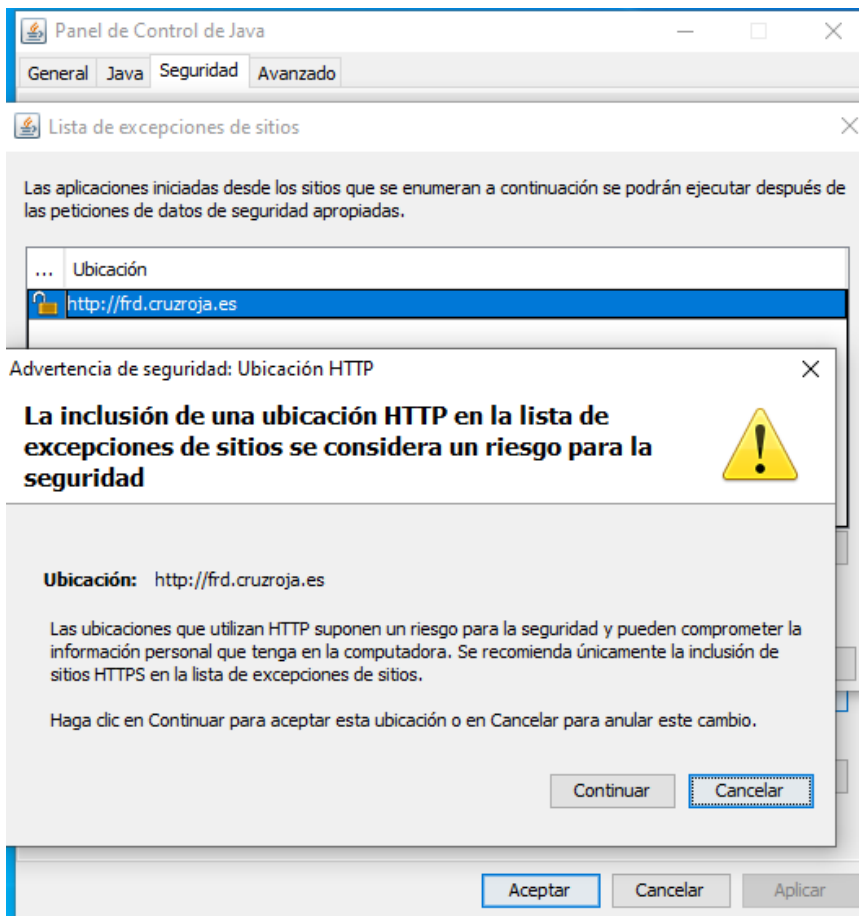
Una vez dentro le daremos agregar:



Y tendremos que meter estas 5 Excepciones:

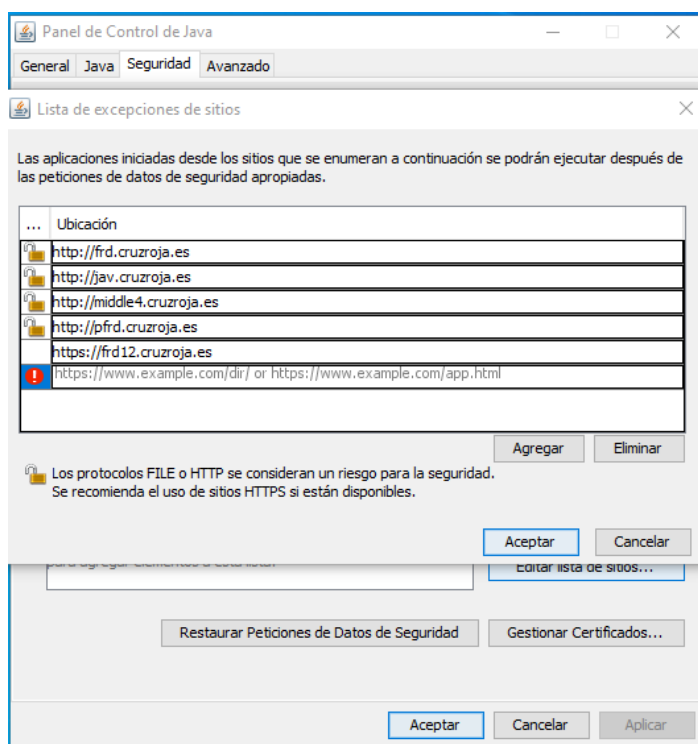
- http://frd.cruzroja.es
- http://jav.cruzroja.es
- http://middle4.cruzroja.es
- http://pfrd.cruzroja.es
- https://frd12.cruzroja.es

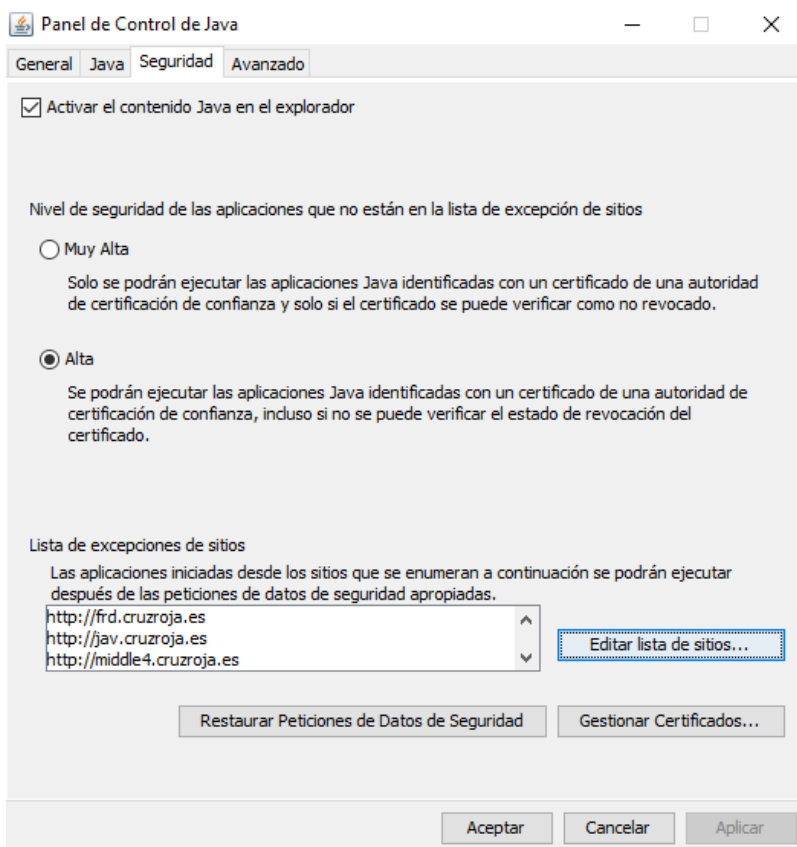
Cuando metemos las Excepciones nos saldrá la siguiente advertencia:



Le daremos a continuar.

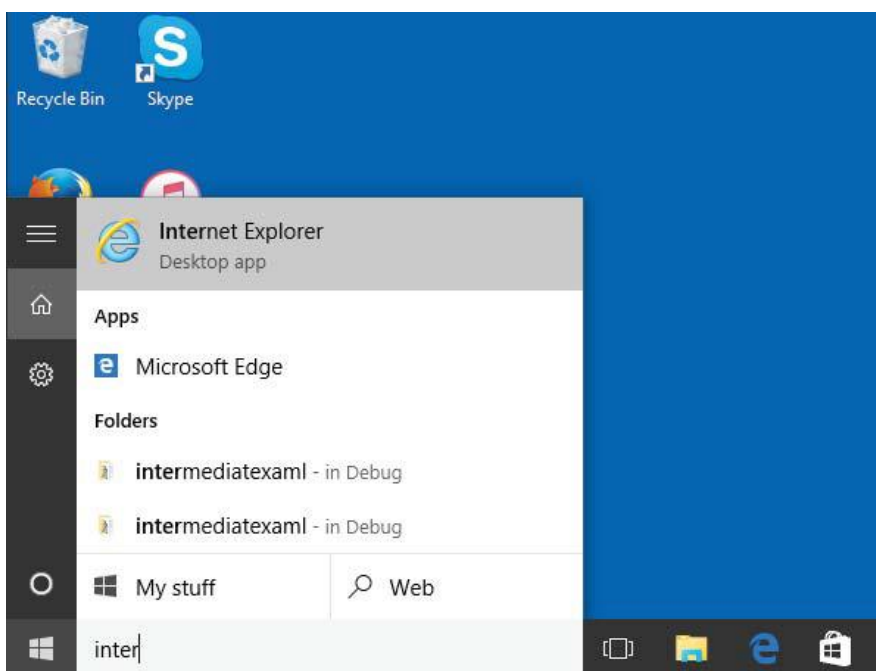
Después de meter las 5 excepciones le daremos aceptar.





Le daremos a Aceptar.

Ahora abriremos Internet Explorer

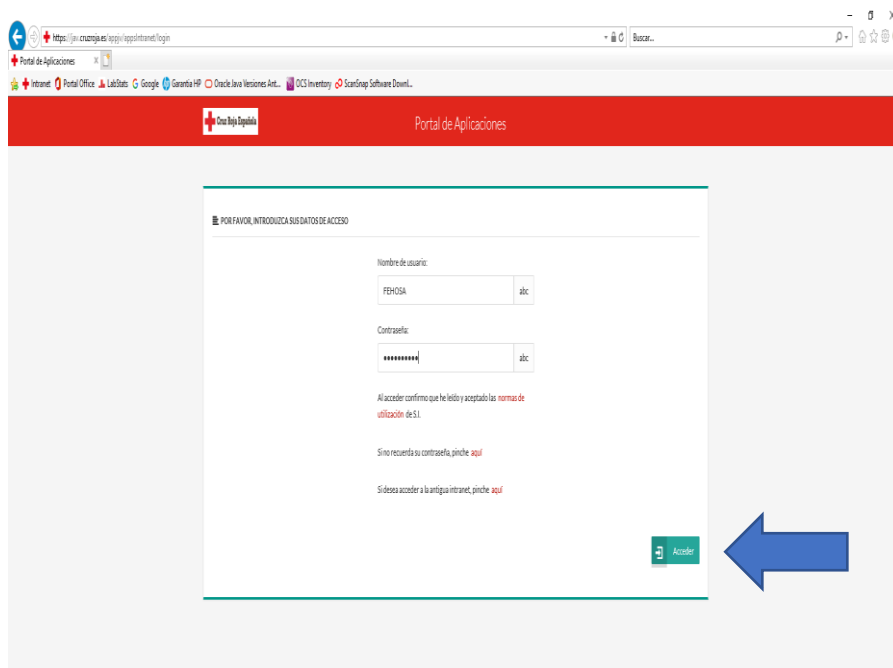


Y una vez dentro ponemos en la barra de dirección [www.zonacreo.com](http://www.zonacreo.com) pincharemos a Intranet:



Nos saltará otra ventana donde nos pedirá nuestro USUARIO DE INTRANET y contraseña de INTRANET:

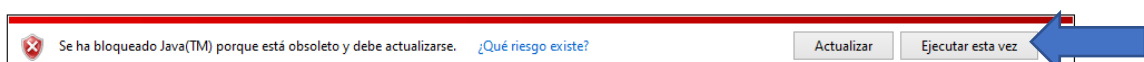
Una vez introducido los datos le daremos acceder.



Se nos abrirá nuestra intranet y ya dependiendo de cada caso, accederemos a la aplicación que deseemos. (En este manual accederé a Intervención)

Nos saldrá abajo una advertencia, le daremos a "Ejecutar esta vez"

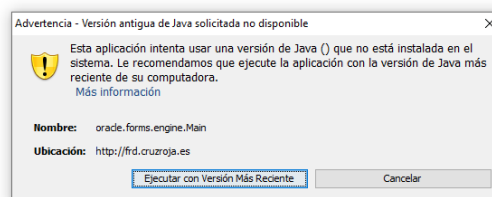
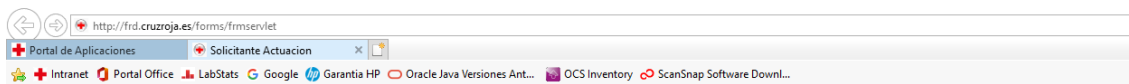
**!!!OJO!!! Nunca le daremos Actualizar**



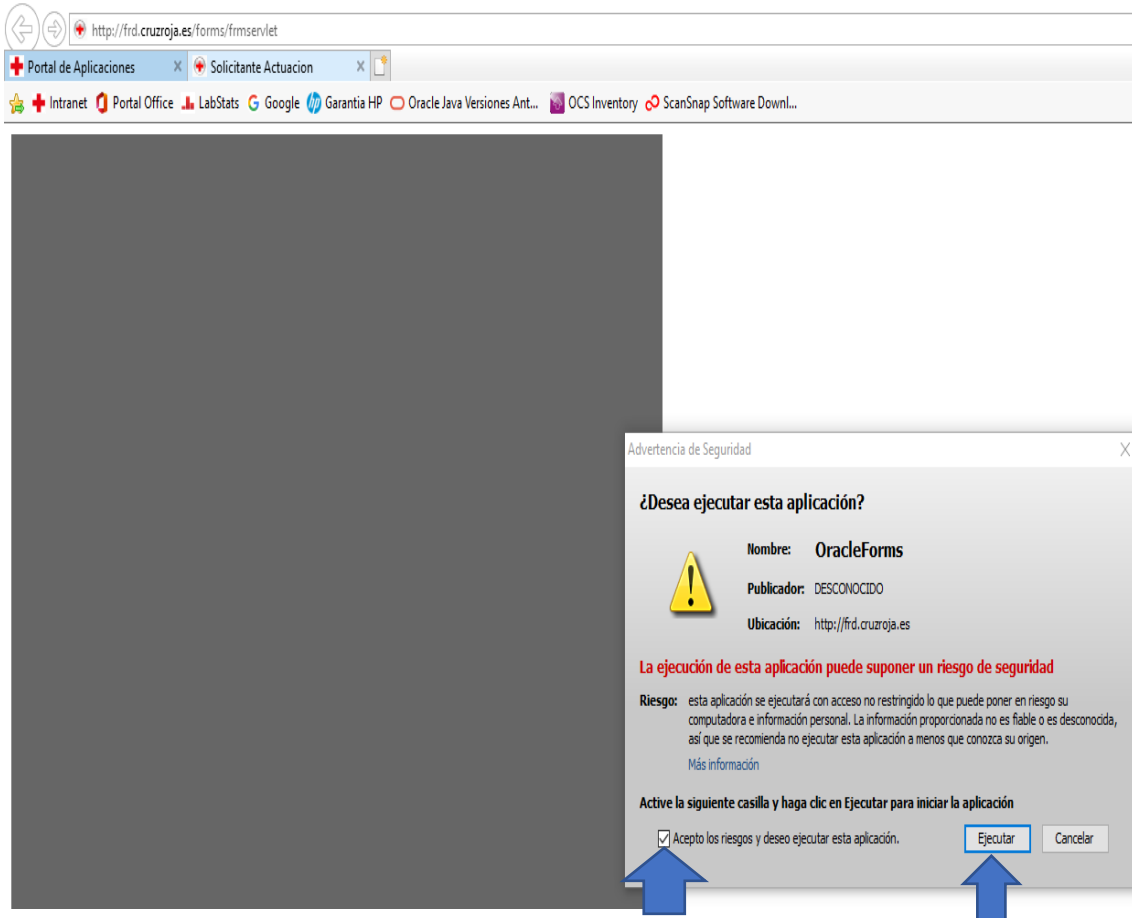
Al darle a "Ejecutar esta vez" nos saldrá una advertencia, le daremos a "Reintentar"



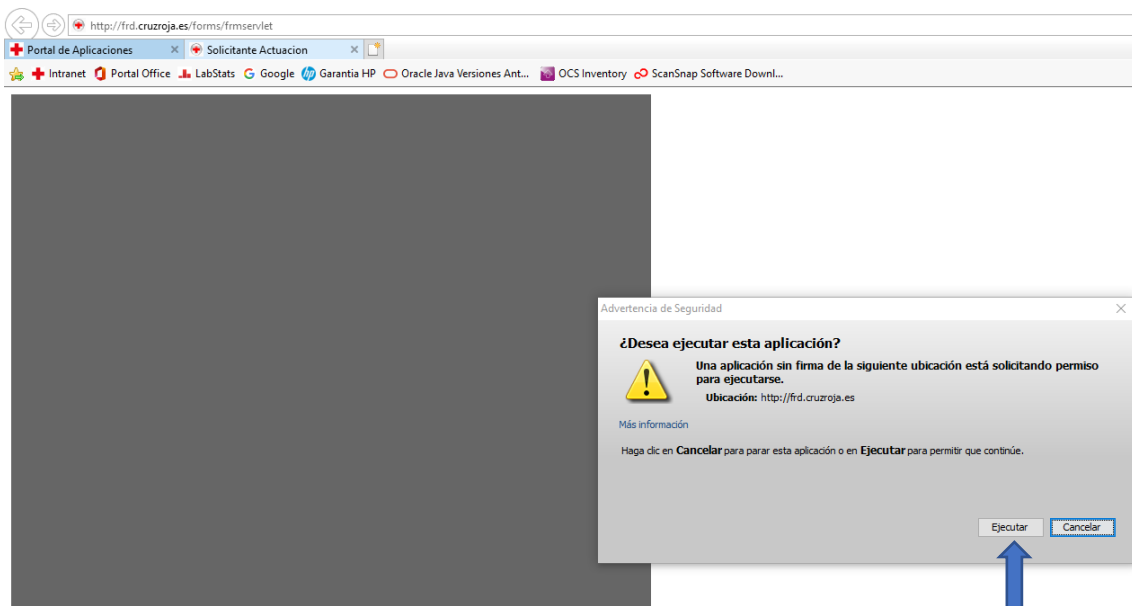
Al darle a "Reintentar" nos saldrá el siguiente mensaje de "Advertencia" Le daremos a "Ejecutar con Versión Mas Reciente"



Una vez le demos, nos saldrá la siguiente advertencia, pues le daremos un "Clic" a "Acepto los riesgos y deseo ejecutar esta aplicación." U le damos a "Ejecutar"



A continuación, nos saldrá otra "Advertencia" a la que daremos a "Ejecutar"



Y ya podremos acceder a todas las aplicaciones que requieran java.



Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad